SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id semestre
Idem un año en oro . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id, trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 31 de enero de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cents. | N.° 7.273

REVISTA CIENTIFICA

La mineralización del cerebro.—No es nuevo.—Los minerales del cerebro.—Causas de infecundidad cerebral.—El suelo animal.—Modo de formular diagnósticos.—Nuevo camino.

Sin duda alguna parecerá á nuestros lectores bastante extraña la frase mineralización del cerebro; en otros tiempos le parecería aún más; pero hoy, que tan acostumbrados nos tiene la ciencia á dejarnos perplejos con descubrimientos, no.

No es nuevo éso de la *mineralización del cerebro*; pero como el genio no descansa, el progreso, en todos los órdenes de la vida, sigue su natural camino y por cada día que transcurre contamos con un nuevo jalón que indica y nos conduce á cuanta perfección nos es dado aspirar dentro del terreno de lo posible.

El doctor Gaube, apoyándose en el análisis de las materias minerales que encierra el cerebro, en el estudio de sus proporciones para buscar las condiciones favorables al buen funcionamiento del pensamiento y las modificaciones que pueden causar las diversas formas de trastornos mentales, es autor de un descubrimiento que puede ser pródiga fuente de beneficios para la humanidad.

«El órgano del pensamiento,—dice el autor—el cerebro, está compuesto como las otras partes del cuerpo humano de materia mineral, materia orgánica y agua; pero cada tejido posee una materia mineral, una mineralización que le es propia. La insuficiencia de materia mineral en un tejido, una mala mineralización, comprometen sus funciones y llegan hasta á destruir el tejido. Nada tan inconstante, como la mineralización del cerebro: 1 kilógramo de sustancia cerebral dá desde 1 hasta 7 gramos de materia mineral. Entre esos dos extremos el espacio es bastante grande para que quepa toda la escala de inteligencias comprendidas entre las tinieblas de la imbecilidad y el brillo del genio.»

Entre los diversos minerales hay unos que influyen más que otros en las funciones del cerebro, porque los minerales de las sustancias blancas son distintos de los de la sustancia gris: mientras la magnesia y la cal pertenecen á ésta, la potasa y la soda están exclusivamente en aquélla; según el doctor Gaube, la magnesia es el dominante mineral de la sustancia gris, y en ella vá el elemento principal de la actividad vital, que junto con el fósforo y el potasio constituyen lo que él llama el «suelo animal» de los centros nerviosos. Una mala mineralización, debida á la naturaleza, ó una desmineralización, debida á un gasto exagerado, harán infecundo el terreno en que se desarrolla el pensamiento. En los diversos casos de enfermedades mentales que ha observado, ha podido notar una disminución en cantidad ó en calidad de los minerales del cerebro.

El doctor Gaube no se limita á esa exposición teórica de su sistema, sino que le hace entrar en el dominio de lo práctico, utilizándolo para establecer su diagnóstico en caso de trastornos nerviosos. Cedámosle la palabra en ese punto:

«He llamado suelo animal, dice, por oposición al suelo vegetal, á la reunión de todas las dominantes minerales que se encuentran en el cuerpo de los animales y del hombre. Para estudiar el suelo animal, hago el análisis de todas las materias solubles que han servido para la nutrición, practicando ese análisis como practicaría el de un terreno cualquiera. La mayor parte de las materias minerales solubles que se han utilizado en los diversos actos de la vida se encuentran en el líquido minario. Es, pues, por un buen análisis de orina como—conocida la mineralización de cada grupo celular—se puede juzgar el trabajo de la máquina humana en general y de cada órgano en particular. Ya, por ejemplo, que en un organismo bien conformado al trabajo cuotidiano se revela por un coeficiente de eliminación particular para cada elemento mineral, toda perturbación en las relaciones de esos coeficientes entre sí, ó en su valor intrínseco, indicará un exceso ó una disminución de trabajo vital en algun punto del organismo».

Segun el doctor Gaube, con esos datos, por el simple estudio de las variaciones de proporción entre la cal, la magnesia y los otros elementos minerales eliminados, ha podido diagnosticar á distancia trastornos característicos de las funciones cerebrales, diagnósticos que han concordado en todo con los que habian establecido los médicos que habian examinado directamente á los enfermos. Por via de conclusión, el autor de la exposición de que nos ocupamos, exclama: «Haced vuestra mineralización conforme á vuestras necesidades; economizad vuestras materias minerales, sobre todo la magnesia.»

Algunas objeciones se nos ocurren á las aseveraciones del doctor Gaube, pero sí creemos que en el fondo de la cuestión hay algo que merece profundo estudio. Como quiera que sea, el doctor Gaube ha abierto nueva vía para la investigación científica de las enfermedades mentales, punto de patología preñado de misterios hasta hoy.

Dr. Tous.

DE TODAS PARTES

Los desheredados, mendigos, descalzos, muertos de necesidad, miserables, infelices para quienes el invierno es durísimo, pues continuamente tiritan de frio y les atenacea el hambre, si roban un sueldo ó un pan, son pomposamente absueltos por el tribunal de Château-Thierry.

Otras jurisdicciones tienen la clemencia de ponerles á la sombra, haciendo que coman y se calienten durante el rigor del invierno en las prisiones del Estado.

Todos los años á las primeras heladas acude á cierta poblacion, cabeza de partido, un viejo bonachon de una aldea próxima; toma de un monton de guijarros el que mejor le parece y con el rompe con violencia uno de los cristales del tribunal. Los jueces se constipan, pero no se admiran de ello; y cuando el culpable comparece entre las severas fisonomias de los gendarmes, los magistrados, que ya le conocen desde hace veinte años, le mandan complacientes á tomar cuarteles de invierno en la casa central. Dicho pisa es aun más benigno que otros para los miserables. En Londres se ampara la propiedad con una energia digna de la dureza romana.

Segun telegrama, uno de estos días el tribunal de Assises condenó á diez y ocho meses de carcel y trabajos forzados á un joven de diez y ocho años (¡un niño!) por haber robado *un penny* en casa de un panadero. El jurado, al cual la mayor parte de las naciones civilizadas reverencia como salvaguardia de los derechos de la humanidad, el jurado, de cuya invencion se envanece Inglaterra, no es nada flojo cuando de interes se trata. En este asunto se le tilda de algo duro; pero *busines is busines*. ¿No es verdad? Un *penny* vale exactamente diez céntimos.

LOS EDUARDOS DE INGLATERRA

El actual Rey de Inglaterra ha tomado el título de Eduardo VII, pero también podría intitularse Eduardo X.

Explícase esto porque desde 901 hasta 1066 reinaron tres Eduardos que se llamaban Reyes de los anglo-sajones por reinar á la vez y residir alternativamente en Inglaterra, Normandía y aun en Dinamarca, pero al advenimiento de Eduardo IV, «el de las Piernas Largas», fundador de la dinastía de Plantagenet en 1239, alteró el orden para llamarse de nuevo «Eduardo I», habiendo reinado desde dicha fecha hasta 1553 seis Eduardos, de manera que

el actual monarca ha reanudado una serie nominal interrumpida desde hacia más de tres siglos y medio.

Vamos á dar ahora una ligera idea de lo que han sido los Eduardos de Inglaterra.

Eduardo I.—Rey de los anglo-sajones, hijo de Alfredo el Grande. Subió al trono en 901. Le disputó el cetro su primo Etelwaldo, pagando con la vida sus pretensiones. Algunas leyes de Eduardo I han llegado hasta nuestros dias, por más que no hay en ellas nada de notable. Murió en 925.

Eduardo II, «el Mártir».—Contaba quince años de edad cuando sucedió á supadre, en 975. Murió trágicamente, asesinado por su madrastra, en 978.

Eduardo III, «el Confesor».—Data de su tiempo el uso del gran sello. Un ejército suyo puso en el Trono de Escocia á Malcolm, á quien había usurpado la Corona el célebre Macbeth.

Gozó Eduardo III un reinado pacífico de veinticinco años. Puso en vigor un cuerpo de leyes que había regido ya en Inglaterra en tiempos anteriores.

Eduardo IV, «el de las piernas», pero oficialmente, de nuevo Eduardo I, de la casa de Plantagenet.—Casó con una hermana de Alfonso X, «el Sabio», el cual renunció entonces á sus pretensiones sobre el ducado de Guvena, que le había legado á Eduardo I su padre Enrique III.

Más adelante alcanzó el señorío de Irlanda y el de todas las provincias adquiridas por Francia en los dias de Juan Sin Tierra.

Antes de su coronación en Westminster guerreó en Las Cruzadas durante dos años. Peleó con los escoceses y midió sus armas con el heroico Wallace, el Viriato escocés, sin conseguir, á pesar de su ambición violentísima por apoderarse de Escocia, realizar su aspiración.

En el reinado de Eduardo entraron los comunes en el Parlamento. Inglaterra debe al mismo príncipe la creación de los jueces de paz.

Eduardo V (II).—Era hijo de Eduardo IV y de Leonor de Castilla.

Su reinado es el reinado de los favoritos. No ofrece nada de útil ni de grande.

Eduardo VI (III).—Hijo del anterior y de Isabel de Francia. Era el tercer Eduardo de los Plantagenet.

Gobernó en un principio bajo la autoridad de un consejo de regencia, si bien el poder era ejercido en realidad por su madre y por Mortimer, su amante. Luchó contra los escoceses, encerró á su madre en el castillo de Rising y ahorcó al favorito de esta princesa. Como hijo de Isabel, hija de Felipe «el Hermoso», apoyó con las armas sus pretensiones á la Corona de Francia. Asi dió comienzo la guerra de los Cien años.

Eduardo VII (IV).—Su reinado es el de las orgias y las crueldades. Su nombre personifica la gloriosa lucha conocida con el nombre de «Guerra de las dos Rosas».

Eduardo VIII (V).—No ofrece nada de particular su historia. Parece que murió ahogado por orden de su tio Ricardo, que ocupó el Trono.

Eduardo IX (VI).—Su característica fué el celo demostrado por establecer el culto protestante.

SITUACIÓN MONETARIA
de los Estados Unidos

De maravillosa puede calificarse la prosperidad reinante en la República Norte-Americana. Cuando tanto escasea el oro en otros partes, allí rebosan de este metal las arcas del erario, cuyas reservas alcanzaban últimamente 480 millones de dollars.

En el último balance de los bancos asociados, el sobrante de la reserva importaba 14.153.000 dollars, con un aumento de 2.630.000 dollars sobre la semana anterior; pero posteriormente han recibido cinco millones del interior y dos millones y medio del Tesoro.

No es menos prodigioso el desarrollo de la riqueza pública.

Todos los valores mobiliarios han subido en proporciones enormes, y la importancia de las transacciones ha sido colosal; el lunes alcanzó 2.260.000 títulos, y las fluctuaciones en una sesión pasan á las que acostumbraban á tener antes en un trimestre.

Semejante efervescencia habrá de producir indudablemente una crisis grave; pero sus consecuencias inmediatas han sido mejorar la situación monetaria inglesa.

Aprovechando la loca exageración en los ferro carriles americanos para liquidar sus carteras á precios inesperados, el cambio de Nueva York sobre Londres ha vuelto á 4'87, lo que podria permitir importaciones de oro americano á Londres, si bien á ese precio el margen no es remunerador. Esas importaciones podrán, sin embargo, verificarse en esta quincena, tanto mas cuanto en Nueva York el precio del dinero ha aflojado por bajo de 3 por 100.

DONDE SERÁ ENTERRADA LA REINA VICTORIA

El cadáver de la Reina Victoria será enterrado en el castillo de Windsor, residencia Real, cuyo origen se remonta á Guillermo el Conquistador, y está situado en la ribera del Támesis, á 34 kilómetros de Londres.

Inglaterra carece de un panteón nacional para sus Reyes, semejante á nuestro Monasterio del Escorial, á la Superga italiana y al San Dionisio de los franceses, antes de la revolución, por lo cual los monarcas ingleses han recibido sepultura en distintos sitios.

En la parte denominada «Home Park» ó parque familiar, se encuentra á la izquierda del paseo largo, el monumento erigido á la memoria del príncipe Alberto por su augusta viuda, y en el mismo puede visitar el viagero la capilla llamada Castillo del príncipe Alberto, cuyo edificio primitivo, construido por Enrique VII para enterramiento de las personas Reales, y reconstruido por Jorge III., fué restaurado por la Reina Victoria, consagrándola á la memoria de su amado esposo Alberto «el Bueno».

El interior de esta capilla está decorado con profusión de mármoles de colores, mosaicos, esculturas, vidrios de colores, piedras preciosas y dorados, formando una de las obras más acabadas de su género, aunque la parte debida á la última restauración no guarda harmonía con el estilo gótico, que es el primitivo del edificio.

Al hacarse la restauración, la Reina Victoria hizo colocar sobre la puerta la inscripción siguiente:

«En esta tumba, su desconsolada viuda la Reina Victoria quiso que descansara todo lo que tenia de mortal el príncipe Alberto.—Año de MDCCCLXII.»

En medio de la capilla se eleva el mausoleo, elevado sarcófago, decorado con bajo relieves, con la estátua yacente del príncipe, obra de Trigneti, y en el mismo monumento, con cariñosa previsión habia hecho dejar la Reina espacio suficiente para que sus restos mortales descansen al lado del que fué el compañero de su vida.

TIMBRE DEL ESTADO

Según el estado relativo á la liquidación del Timbre del Estado, en el primer semestre del ejercicio de 1899-900 se han vendido sellos de Correos y Telégrafos por valor de 12.548.889'45 pesetas.

El producto de los demás efectos timbrados ha sido de 12.893.593'20 pesetas.

De estas, es el ingreso más importante el de papel de pagos al Estado, del cual se han vendido 4.002.909'25 pesetas, y el más exiguo el cobrado por el Estado en papel de multas por infracción de la ley electoral, que se ha valuado en ese semestre por valor, tan sólo, de 56 miserables pesetas.

Resulta, pues, que los efectos vendidos han producido 25.442.482'65 pesetas.

Lós ingresos en efectivo ascienden á pesetas 1.672.721'77, à las que hay que agregar 2.370 por sustracciones. de queha respondido la Compañia Arrendataria.

En resumen, la recaudación ha sido de pesetas 27.117.574'42; deduciendo de las cuales comisión de la Compañia, saldos por correspondencia internacional, etc., queda líquido un ingreso para el Tesoro de 23.332.345'37 pesetas.

Esta liquidación aparece aprobada por Real orden publicada en la *Gaceta*.

REGALO Á LA REINA GUILLERMINA

Varias damas aristocráticas de la capital de Holanda se han reunido á fin de ofrecer un obsequio á la Reina Guillermina con motivo de su enlace.

El regalo consiste en un magnífico almohadón de raso blanco, más largo que ancho, sobre el cual se arrodillarán la joven soberana y el principe Enrique, en el acto de recibir la bendición nupcial.

El mérito principal del almohadón consiste

en que está bordado por las mismas aristocráticas damas que lo dedican á su majestad, viéndose en el dibujo las armas de los regios esposos, y en los ángulos, rematando una artística guirnalda de flores de azahar y de pequeñas naranjas—emblema éstas de la casa de Orange—los escudos de las ilustres damas que han ejecutado tan primorosa labor.

Crónica teatral

La duda.—Un tercero en discordia.—Covadonga.—El fondo y la forma.—Tiple española.—De mal en peor.—El verdadero conde.—Vaticinios.

En cuestiones de teatro no cabe la duda, y sin embargo es donde más se exagera y donde más se miente. Pero no importe; hay que creerlo todo ó no creer nada, precisamente porque «en el medio está la virtud» y la virtud no suele hacer nido en esas casas.

Estrenóse la zarzuela *Covadonga*, de Marcos Zapata, Eusebio Sierra y maestro Bretón; y los estrepitosos aplausos resuénanme todavía en los oídos, y al dia siguiente del estreno los críticos *dudaron* de aquel éxito, *fabricado* de modo maravilloso.

En las representaciones sucesivas ya no había duda posible: el misterio estaba claro como el cristal de roca.

Después un señor de Barcelona reclamó su participación en la obra estrenada en Parish, asombrándose de la fragilidad de memoria de Eusebio Sierra, á quien aquel había entregado *Covadonga* para su arreglo. Nueva duda surgió en el ánimo de todos. ¿Era posible que autores como Zapata y Sierra hicieran la omisión de un colaborador? Pasaron pocos dias y Eusebio Sierra, después de *hacer memoria*, confesó que la cosa era cierta, aunque con los naturales distingos.

Aparte de la idea y del plan de la obra, que podrían ser del *tercero en discordia*, el diálogo no cabe duda que es de los autores que la firman, porque el estro valiente y patriótico de Zapata se nota claramente en los hermosos versos tan bien escritos como mal declamados por los cómicos de Parish. El preludio de la zarzuela más parece de una ópera y hace concebir grandes esperanzas, que luego se desvanecen salvo en algunos pasajes.

En resúmen: la obra no es mala, porque no podía serlo tratándose de autores de grandes merecimientos; pero no podrá nunca el entusiasmar como en la noche de estreno.

Más que obra teatral, de trama y nudo precisos, es una serie de encadenadas poesías dignas de elogio (tales manos las hicieron), pero que fatiga por la falta de interés del argumento.

Ni tampoco puede interesar la epopeya de la reconquista á estas alturas en que al drama histórico se ha sobrepuesto el drama pasional.

El teatro Cómico ha pedido echar un puntal que ayude á su sostén con la zarzuela de Perrin y Palacios y maestro Rubio, titulada *El juicio oral*. En este *juicio* se informa sobre el género chico y es claro que la sentencia es absolutoria, porque á eso se tira. Los autores de la nueva obrita conocen muy á fondo los resortes teatrales y con ellos han presentado una más de sus aplaudidas revistas. Como en todas las anteriores, hay exhibición de *fondo y forma*; el primero encomendado á los pintores escenógrafos y la segunda á las señoras de la compañía. Los hados le sean propicios al teatro Cómico para que el miércoles de Ceniza no cierre sus puertas como lo hará si la obra estrenada y la de Jackson Veyan no producen dinero. ¡Fiscowich no quiera perder más de cinco mil duros!

Contra lo que todo el mundo esperaba, el Real está haciendo una temporada provechosa, que para sí quisieran los restantes teatros de la villa, salvo la Comedia.

Ultimamente el debut de la tiple española María Barrientos, llenó por completo el coliseo de la plaza de Oriente de un público ansioso de cerciorarse de si los elogios tributados por la prensa barcelonesa á la notable diva eran merecidos.

No ha sido el público defraudado, por cierto, y es una de las raras veces en que no hay que quitar, sino poner más elogios sobre los prodigados. Voz limpia, clara, extensa, de sorprendentes modulaciones, intuición dramática y arte expresivo tiene la Barrientos, y con tales condiciones tendrá también gloria y provecho.

El resto de los teatros van de mal en peor, y hay alguno, como la Zarzuela, que acude á *El joven Telémaco*, obra cuya músico se acaba de morir de viejo. La Princesa sigue sin dar función hasta que el 1.º de febrero estrene la comedia de Palencia *Pepita Tudó*. Si la obra resulta... se ha resuelto el problema; si se vá al foso, cesarán de nuevo las representaciones. Cada cuadro de la nueva comedia tiene su título correspondiente. El prólogo se titula *La verbena de San Antonio de la Florida*; el cuadro primero, *La audiencia pública*; el segundo, *El chocolate*; el tercero, *La cita*, y el cuarto *Las bodas de Godoy*.

Pérez Galdós reparte tarjetas para que sus amigos puedan presenciar el ensayo de *Electra*, que se estrenará el dia 30. ¡Dios haga que esos amigos le puedan dar la enhorabuena como desean, porque si su drama gusta, será sumamente discutido y con el dinero que produzca de seguro no se hará rica la empresa!

Fiacro Irayzoz repite en Eslava estrenando la zarzuela *Los claveles rojos*. Aunque la obra es relativamente gorda, se le puede augurar un buen éxito.

Aquel empresario que en el estío pasado abrió durante tres ó cuatro dias *consecutivos* el teatro de Romea (Q. E. P. D.), vuelve ahora á abrir el Moderno con una compañía á cuyo frente figura Julio Ruiz. Como este conde no es el verdadero conde, puesto que «el verdadero conde es el que paga», la temporada tampoco ha de ser de gran duración, y es posible que el director y el empresario la terminen como el rosario de la aurora.

Pero estoy notando que me he metido á profeta, y como nadie es profeta en su tierra, es preferible dejar los vaticinios y esperar los acontecimientos.

Mutis.

Madrid 28 de enero de 1901.



ALMUERZO

Huevos á la turca.—Langosta á la americana.—Lonjas de ternera á la bordeleta.—Nabos en dulce.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de pastas.—Salmon enharinado.—Encebollado de despojo de aves.—Civet de corzo.—Barbo con vino.—Riñones á la Richelieu.—Postres.—Vinos.

Nabos en dulce.—Se escojen nabos de forma y tamaño de peras pequeñas y se cuecen en agua lijeramente azucarada; terminada la cocion, se colocan los nabos en una tartera y con palitos se les ponen rabos como los de las peras. Se hace un poco de almibar y se rocia el manjar, que se pondrá cinco minutos en el horno fuerte antes de sacarlo á la mesa.

Salmon enharinado.—Se tiene en remojo en aceite un par de horas, el salmon cortado en ruedas y, sin otra grasa, se le dá un par de vueltas en la sarten sobre fuego vivo. Se coloca en una fuente honda y se rocia con aceite crudo y un buen puñado de alcaparras.

Leon Loty.

NOTICIAS

Una comisión compuesta de los señores Maura, condes de Sallens y San Simón y Prieto y Caules, ha visitado nuevamente al presidente del Consejo de ministros para insistir en la pretensión de que se destine á las islas Baleares el dique de Subic.

Los comisionados han espuesto que no fijan el punto á que se haya de destinar el dique, dejando este punto á elección del Gobierno, el cual podrá atemperarse á las condiciones estratégicas que reuna cada uno de los distintos puertos de las Baleares.

El general Azcárraga ha prometido á la comisión estudiar el asunto, suspendiéndose entre tanto los efectos de la venta.

—El sábado último contrajo matrimonio en la villa de Bianes con la bella señorita doña María Fornés, de esta capital, el acaudalado hijo de aquella población don José Pujol.

Deseamos á los recien casados toda clase de venturas.

—En las reformas del presupuesto de Agricultura que prepara el señor Sanchez de Toca, se consigna la cantidad necesaria para el personal del cuerpo de guarderia de montes que se crea.

Dicho cuerpo lo formarán 2.500 guardias, cuyo sueldo será de 750 pesetas anuales cada uno.

—Han sido destinados al Regimiento de Infanteria de San Quintin, de guarnición en esta plaza, los primeros tenientes don Pablo Peray March y don Vicente Peleguero Lores.

El primer teniente de la Guardia civil don Melitón Cobian y Fuentes, ha sido destinado á esta Comandancia.

—El Ayuntamiento de Bussete, patria de Verdi, aprobó varias proposiciones encaminadas á honrar su memoria, entre ellas la de levantarle un monumento costeado por suscripción pública, encabezando la lista con 20,000 liras dicha corporación municipal.

El Ayuntamiento de Roma ha acordado dar el nombre de Verdi á una de las calles de la capital, colocar su busto en el paseo del Pincio y fijar una lápida en la casa donde nació.

La Cámara de diputados enviará una comisión á la manifestación que se celebrará en Milán en honor de Verdi.

—Ha fallecido en esta ciudad el antiguo ex-agente de Vigilancia don Isidro Costa D. E. P.

—Ayer llovió durante todo el dia, cayendo serios chubascos y algunos copos de nieve.

La temperatura descendió notablemente.

—Segun noticias oficiales, ha llegado á Londres el personal de la embajada estraordinaria que, presidida por el duque de Mandas, representará á España en el entierro de la Reina Victoria.

—La señora esposa del catedrático de este Instituto provincial y amigo nuestro señor Sagrera continua, por desgracia, gravemente enferma.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

—El *Herald* publica un despacho de Amsterdam diciendo que el presidente Krüger está gravemente enfermo y que el médico de cabecera desconfía de poder salvarlo.

Otros periódicos niegan la veracidad de esta noticia.

—Por Real órden ha sido aprobada la instrucción dictada por la Dirección general de Obras públicas para proceder al exàmen de los tramos metálicos de las redes de ferrocarriles, que por hallarse muchos de ellos deteriorados, pueden ocasionar accidentes de importancia.

En la instrucción se dispone que los ingenieros jefes de las divisiones den cuenta en el término de un mes, de los tramos metálicos que con anterioridad se reforzaron por las compañías, debiendo pedir á éstas los proyectos de reparación de los tramos en que sea necesaria y de los puentes construidos hace más de veinticinco años.

Estos proyectos deberán entregarlos las compañías en el término de un año, y, aprobados por las divisiones en los dos meses siguientes, las compañías habrán de ejecutarlos en seis meses.

Las muestras de los tramos nuevos deberán ensayarse en el laboratorio de la escuela de Ingenieros de caminos.

—Ha desaparecido de su casa paterna, en el pueblo de Vilanova de la Muga, el joven de 15 años de edad, Juan Serra Solatjes, el cual viste pantalon y chaleco de pana roja, blusa de algodon color azul oscuro, gorra de pana lisa, calza zapatos negros, tiene una cicatriz en la mejilla izquierda y la ceja derecha partida.

—Para los efectos de la ley sobre accidentes del trabajo, se ha dado cuenta al señor gobernador civil de la desgracia ocurrida al obrero José Sanchez Bielo, en las obras que se estan verificando en Figueras en el edificio que se destinará para Cámara Agricola, y de la que acaeció en la fábrica Junqueras de Ripoll, en la que resultó herida la obrera Concepción Burgues.

—Está noche tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio de la tiple señorita Mercedes Ramos.

—Se halla nuevamente enfermo de gravedad el novelista ruso conde Leon Tolstoi.

—Según noticias de Londres, el entierro de la Reina Victoria se verificará en el dia 2 del próximo febrero.

Con este motivo se publicará en la *Gaceta de Madrid* una disposición declarando el luto oficial en dicho dia.

—Personas que se suponen bien informadas, insisten en que la infanta María Teresa se casará con el hijo del duque de Medinaceli en el próximo año, no obstante las rectificaciones que han publicado algunos periódicos.

—Nuestro estimado y querido compañero don Adolfo Jaumeandreu, ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad y provincia del importante semanario ilustrado, con agencia general de espectáculos, *España Artística*, que vé la luz en Madrid.

—Cumpliendo las órdenes del Gobierno, ha zarpado del Ferrol con rumbo á Inglaterra, el acorazado «Carlos V».

—Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Llagostera don José Costa, don José Salip, don Pedro Requeta y don Francisco Cabruja, habiéndose admitido la dimisión al nombrado don Juan Cabelt Beada.

—Se encuentra enfermo de gravedad el oficial de este Ayuntamiento don Benito Puigdemont.

Deseamos el pronto alivio de nuestro amigo.

—Antes de anoche sonó una detonación en la calle de Albareda, que en los primeros momentos alarmó á las personas que por la misma transitaban, resultando que aquélla fué debida á haber disparado unos chiquillos un cohete.

—De Badajoz comunican que en un pueblo próximo á aquella ciudad, un niño de diez años, pastor, dió muerte al hijo de su amo, por haberle quitado un pan.

Distracciones

Un médico galante:

—¡Ay, doctor! ¡Mi pobre salud está completamente arruinada!

El doctor, sonriendo.

—Pero esas ruinas son todavía muy pintorescas.

* * *

En la bolsa:

—¡Cómo! ¿Llamas á ese pillastre amigo mío?

—¡Y eso qué importa! Digo «amigo mío» como podría decir «palabra de honor». ¡Eso no compromete á nada!

Teatro Principal

Compañía de zarzuela del género chico

Funcion para hoy, 31 de enero de 1901

Las zarzuelas en un acto, **La marcha de Cadiz, La balada de la luz,** y **La buena sombra.**

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

San Pedro Nolasco fr. y Sta. Marcela vde.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Mercadal.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Entradas.		Salidas	
Madrid, ... ,	9'30 mañana	Para Madrid. . . .	2'30 t.
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	Id. Barcelona. . .	6'30 m. 2'30 t.
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	Id. Francia. . . .	8'30 m. 5 t.
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	Id. S. F. de Guixols.	8'30 m. 5 t.
Olot y su linea. . .	5'30 mañana.	Id. Olot y su linea.	11 mañana.

La distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 30 las 10'15 de la mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta Administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30. Entrega de periódicos, á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde y entrega de correspondencia falta de franqueo, de 12 á 1 tarde.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.